



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS CONFEDERACIÓN MUNDIAL DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS

COMITÉ TÉCNICO

ESPECIALIDAD DE BUCEO CON TRAJE SECO

REQUISITOS

Edad mínima: 16 años Certificado médico Licencia federativa actualizada Estar en posesión del título de B1E FEDAS o equivalente

(estos requisitos estarán sujetos a la legislación nacional o autonómica)

ATRIBUCIONES

Aplicar las técnicas de buceo mediante el uso del traje seco y los protocolos de actuación en caso de posibles incidentes

(estas atribuciones son dentro del territorio nacional, en otros países deberán ajustarse a la legislación vigente)

TEMARIO

- El traje seco, características y elementos
- El buceo con traje seco



Para más información ponte en contacto con un club federado o tu Federación Autonómica